

## **Análisis de la asimetría de la información contable y su relación con las empresas glosadas por el Servicio de Rentas Internas de la provincia de Cotopaxi, período 2018**

### ***Analysis of the asymmetry of the accounting information and its relationship with the companies annotated by the Internal Revenue Service of the Cotopaxi province, 2018***

Cristina Mishel Herrera Reyes<sup>1</sup> y Escarleth Lineth Mena Armas<sup>2</sup>

#### **Resumen**

La presente investigación se enfoca en la asimetría de la información según la perspectiva de Akerlof, que hace hincapié tanto en la calidad de información como en la selección adversa y el riesgo moral en la práctica de las empresas glosadas por el Servicio de Rentas Internas. Se pondrá énfasis en la información contable debido a que esta requiere de transparencia, igualdad y simetría para una adecuada práctica de la profesión. En determinados contextos, las prácticas contables del contador podrían verse afectadas por presiones del entorno, que ocasionaría conflictos con los organismos de control o el Servicio de Rentas Internas. Por otra parte, la omisión de datos genera información asimétrica que distorsiona la información necesaria para la toma de decisiones de las empresas. Se considera relevante determinar el actuar del contador frente a la información contable a efectos de revalorizar la profesión.

**Palabras clave:** asimetría de la información; fraude; glosas; determinación tributaria.

#### **Abstract**

This research focuses on the asymmetry of information according to Akerlof's perspective, which emphasizes both the quality of the information and the adverse selection and moral hazard in the practice of the companies listed by the Internal Revenue Service. Emphasis will be placed on accounting information because it requires transparency, equality and symmetry for an adequate practice of the profession. In certain contexts, the accountant's accounting practices could be affected by environmental pressures, which would cause conflicts with the control agencies or the Internal Revenue Service. On the other hand, the omission of data generates asymmetric information that distorts the information necessary for business decision-making. It is considered relevant to determine the accountant's actions against accounting information in order to revalue the profession.

**Keywords:** asymmetry of information; fraud; glosses; tax determination.

**Recibido:** 16 julio de 2019. **Aceptado:** 16 octubre 2020.

---

1 Ing. Finanzas y Auditoría de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE. Mail: cmherrera1@espe.edu.ec

2 Ing. Finanzas y Auditoría de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE. Mail: elmena@espe.edu.ec

## INTRODUCCIÓN

En diferentes países del mundo, la contabilidad y el contador como profesional son indispensables para la realización de actividades dentro de una empresa, desde el registro de una transacción hasta su presentación, de modo que la información obtenida implica toma de decisiones importantes para la gerencia de la compañía.

La información asimétrica es aquella conocida con mayor exactitud y que tiene mayor calidad para quien la genera, en comparación con la otra parte, que obtiene menos información. Como consecuencia, muchas veces la toma de decisiones es inadecuada debido a que la información no es transparente.

Con respecto a las variables que se van a estudiar (la asimetría de la información y las glosas tributarias), se procederá a conceptualizarlas a través de diversas fuentes de información en torno a varios autores que las definen.

Actualmente, en el Ecuador, la profesión contable es percibida desde una perspectiva diferente. El contador no es visto como alguien capaz de desarrollar sus actividades basadas en principios éticos, sino más bien como aquel reductor de gastos que siempre buscará el beneficio de la empresa mediante la manipulación de la información.

Por este motivo, es fundamental que contadores profesionales sean capaces de desarrollar sus habilidades, competencias, actividades de acuerdo con su conocimiento apegado a principios y valores. Así, el contador será un individuo responsable de la información que genera y que entrega a la dirección superior o gerencia, la cual está vinculada a lograr beneficios para la empresa de forma ética. El problema surge cuando el contador desvirtúa su actitud frente a la información comprometiendo principios éticos con su superior y alejándose de la posición correcta.

Sin duda, es necesario determinar la asimetría de la información generada por las empresas del cantón Latacunga, entendida como una

información preferente o mejor para la empresa frente a las compañías glosadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

## MARCO TEÓRICO

Cañibaño y Alberto (citados en Casal, Peña, Vilorio y Maldonado, 2011, p. 113) sostienen que el fraude contable surge a raíz de los diferentes episodios resultantes de las malas prácticas de los directivos y otros responsables, falta de transparencia informativa, fraudes contables y conflictos de interés que cuestionan el modelo de gobierno de las empresas, la claridad de su gestión, la eficacia de las firmas de auditoría y de los organismos supervisores, así como también las valoraciones de los intermediarios financieros, dañando la confianza de los *stakeholders* en la transparencia de la información financiera, sostén fundamental de sus apreciaciones y consecuente toma de decisiones.

Por otra parte, Rodríguez (1992) determina que la información es poder, y esta es una verdad potente e incontrovertible. Así, la identificación de vendedores y el descubrimiento de sus precios son tan solo una muestra del vasto rol de la búsqueda de información en la vida económica. La obtención de información es una tarea que nos ocupa a todos de formas distintas. Es el conocimiento, y no la ignorancia, el que nos confiere poder de negociación. La mejor arma en el mercado, entonces, es la información, ya que con ella podemos afrontar situaciones diversas sin el riesgo de sucumbir ante engaños, confusiones y errores (p. 1).

En relación con ello, Akerlof (citado por Casal, Peña, Vilorio y Maldonado, 2011, pp. 114-115) manifiesta que la asimetría de la información en los mercados se produce cuando uno de los agentes posee mayor conocimiento sobre la calidad del bien que los otros. A uno de ellos le resulta imposible reconocer las diferencias entre un bien de baja o alta calidad. Asimismo, podría darse el caso de que al existir distintos grados de calidad del bien se produzca tal incertidumbre que las personas prefieran no comprar o no ofrecer y, con ello, desaparezca el mercado.

En este sentido, Casal, Peña, Vioria y Maldonado (2011), sostienen que la selección adversa “puede evidenciarse cuando los usuarios, basándose en la información presentada en los estados financieros, toman distintas decisiones y estos son de baja calidad y los usuarios no lo saben” (p. 113).

Si se produce una alteración intencionada de la información financiera por parte de los administrados, los distintos usuarios difícilmente podrán tomar decisiones relacionadas con la gestión realizada por la empresa, así como establecer proyecciones futuras sobre variables fundamentales como son los resultados, los flujos de caja o el riesgo asociado a los mismos. (Maldonado, 2011, p. 4).

Conforme Casal, Peña, Vioria y Maldonado (2011), en relación con un riesgo moral, los usuarios de la información no pueden monitorear o controlar las decisiones individuales y subsiguientes que toma la gerencia después de haberse realizado la inversión, otorgado el crédito, aprobadas las fianzas o avales o comprometido el inventario. Por lo tanto, los usuarios quedan sujetos al riesgo moral de las empresas. Identificada esta conducta en contabilidad se exige como soluciones ad hoc: la auditoría externa, la inclusión de la auditoría interna y el establecimiento de sistemas eficientes de control interno. (pp. 113-114).

### **Evasión tributaria**

Según Pérez Prado (2016), “es un acto ilegal que consiste en la ocultación de ingresos, rentas con la finalidad de omitir parcia o total el respectivo pago de impuesto” (p. 24).

Por su parte, Amasifuen Reátegui (2016) considera que la evasión es el incumplimiento, por acción u omisión, de las leyes tributarias, e implica dejar de pagar en todo o en parte los tributos. Entre las formas de evasión, se encuentran:

- ✓ No emitir comprobantes de pago.
- ✓ No declarar la venta o ingreso obtenido.

- ✓ No pagar impuestos que le corresponden como el Impuesto a la Renta o el Impuesto General a las Ventas (IGV).
- ✓ Apropiarse del IGV pagado por el comprador.
- ✓ Entregar comprobantes falsos.
- ✓ Utilizar comprobantes de pago de empresas inexistentes para aprovechar indebidamente del crédito fiscal.
- ✓ Utilizar doble facturación.
- ✓ Llevar los libros contables de manera fraudulenta. (p. 87)

Según Bello (citado por Sánchez Murrieta, 2016), los controles de la administración tributaria en la provincia de Manabí mediante la aplicación de glosas a los grandes contribuyentes han incidido positivamente, como resultado de los procesos de determinación, el cumplimiento de las declaraciones se lo efectúa de manera oportuna. En el aspecto de la veracidad de las declaraciones, la aplicación de glosas ha sido positivo, con una notable disminución de errores en las declaraciones, mediante este proceso los contribuyentes tienen más precaución en cometer faltas para no caer en nuevas o posteriores glosas. Es decir, se observa una disminución de las prácticas evasivas y de elusión tributaria. (p. 14)

El presente artículo se basa en la perspectiva del “mercado de los fiascos” de Akerlof (citado en Jiménez Silva, 2018). Allí, el autor mantiene una versión que apunta a la asimetría de la información y expone sus elementos (selección adversa y riesgo moral). Plantea que en los mercados se ofrecen bienes con distintos grados de calidad. Estas diferencias en la calidad no siempre son visibles y generan el riesgo o la incertidumbre de si, efectivamente, el bien posee la calidad que se espera. La incertidumbre sobre la calidad de los productos ofrecidos (compra-venta) en el mercado origina la posibilidad de que alguna de las partes actúe con algún grado de deshonestidad. Este comportamiento genera costos adicionales.

Akerlof (1970) demostró a través de su investigación que en el mercado existen asimetrías de información, es decir, en una negociación se puede dar lugar a la forma de *oportunismo precontractual* conocida como Selección Adversa o Antiselección, que se origina cuando una de las partes involucradas en la negociación tiene más información que la otra, produciendo ventaja en la toma de decisión para la parte que cuenta con mayor información, y desventaja para la otra parte. El autor ejemplifica su teoría a través del mercado de autos usados, donde expone que el vendedor de un automóvil conoce perfectamente la calidad del mismo (que se supone son de dos tipos posibles, “buena” o “mala”), el comprador solo tiene el precio de venta como única fuente de información. El problema reside en que los propietarios de vehículos defectuosos, intentarán hacer pasar sus autos por autos de alta calidad. La incapacidad para diferenciar los distintos tipos de autos lleva a que los compradores reduzcan su disposición a pagar por un vehículo y, como consecuencia, su precio de reserva resultará ser inferior al precio de mercado. Esta coyuntura obliga a los vendedores a retirar del mercado los autos de alta calidad y dejar únicamente autos de baja calidad. Sabiendo esto, los compradores no querrán adquirir ningún vehículo que se ofrezca (Jiménez Silva, 2018, p. 1285).

Asimismo, Jiménez Silva (2018) agrega que Akerlof hace hincapié en las aplicaciones para los países en vías de desarrollo, tal como es el caso de los mercados de crédito en la India en la década de 1960, cuando los prestamistas locales cobraban tasas de interés que eran el doble de las tasas bancarias de las grandes ciudades. De este ejemplo se destaca que un intermediario estatal, tratando de arbitrar estos mercados sin conocer la solvencia de los prestatarios locales, corre el riesgo de atraer a las personas con las perspectivas de amortización más débiles y puede generar pérdidas a los prestamistas. (p. 1286).

Soto Ibáñez (2009), por su parte, agrega que la Teoría de las Asimetrías de la Información se refiere a situaciones en las que una de las partes involucradas en una transacción tiene más información acerca de esta operación que la otra; esta información desigual puede

llevar a una selección adversa, situación que se recrudece en un mundo de mercados globales y con una economía cada vez más centrada en el conocimiento. Los problemas de la calidad y la adecuada distribución de la información se tornan más importantes que nunca, en particular para países emergentes. El fenómeno de selección adversa se observa en situaciones como, por ejemplo, en la conducta de los agentes y aun de las instituciones de regulación económica y social; puede afirmarse que aunque estas situaciones no son la causa de las asimetrías sí explican la necesidad y la existencia de los agentes e instituciones en los mercados. (p. 18).

La razón principal para considerar la teoría de asimetría de la información de Akerlof es que allí se muestra que partes interesadas obtienen información externa, la cual es generada con baja calidad y no con la misma amplitud de una empresa o quien otorga la información y, como consecuencia, los usuarios toman decisiones basados en una información que no es transparente y que ha sido producto de una manipulación contable.

## METODOLOGÍA

Para el presente trabajo se realizó en primer instancia un análisis documental de bibliografía académicas y en segunda instancia encuestas a un conjunto representativo de empresas globadas por el Servicio de Rentas Internas en la provincia.

La población de estudio está constituida por 86 empresas registradas como contribuyentes especiales de la provincia de Cotopaxi inscritos en el catastro del Servicio de Rentas Internas a 2018.<sup>3</sup>

### Muestra

A los fines de indagar sobre el fenómeno se encuestó 11 empresas catalogadas como contribuyentes especiales, que se muestran en la Tabla 1.

3 Para mayor información: <http://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/5944a-fb9-d3db-40fd-8da1-611d93d6e291/Catastro%20de%20Contribuyentes%20Especiales%20a%20Enero%202017.xlsb>.

Tabla 1. Personas naturales (contribuyentes especiales) de la ciudad de Latacunga

RUC	RAZÓN SOCIAL	CLASE CONTRIBUYENTE
500534474001	Culqui Terán, José Anibal	ESPECIAL
501552574001	Herrera Panchi, Luis Eduardo	ESPECIAL
501194385001	Ferretería San Agustín	ESPECIAL
502298086001	Mueblería El Dorado	ESPECIAL
602810772001	Best PC	ESPECIAL
1702895572001	Hacienda La Rioja	ESPECIAL
1801546076001	CODISA	ESPECIAL
500664305001	Pasteurizadora Tanilac	ESPECIAL
501094007001	BYCACE	ESPECIAL
1801889294001	Velastegui Lozada, Wilson Hernán	ESPECIAL
503347403001	Vaca Corrales, Luis Miguel	ESPECIAL

Fuente: Sitio Web del Servicio de Rentas Internas.

### Hipótesis

**H0:** La asimetría de la información se relaciona con las glosas emitidas por SRI.

**H1:** La asimetría de la información no se relaciona con las glosas emitidas por SRI.

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se ha aplicado el instrumento (encuesta) a 11 empresas catalogadas como contribuyentes especiales dentro de cantón Latacunga.

Posteriormente a ello, se ha realizado la tabulación y codificación de datos de la encuesta de tal manera que, para la comprobación de la hipótesis, se ha procedido a tomar en cuenta las siguientes preguntas:

1. ¿Considera usted que la información contable generada por la empresa es debidamente brindada al Servicio de Rentas Internas?
2. Durante los últimos cinco años, ¿ha sido usted notificado por el Servicio de Rentas Internas?

Es importante afirmar que las preguntas formuladas anteriormente contemplan tanto la variable independiente como la dependiente.

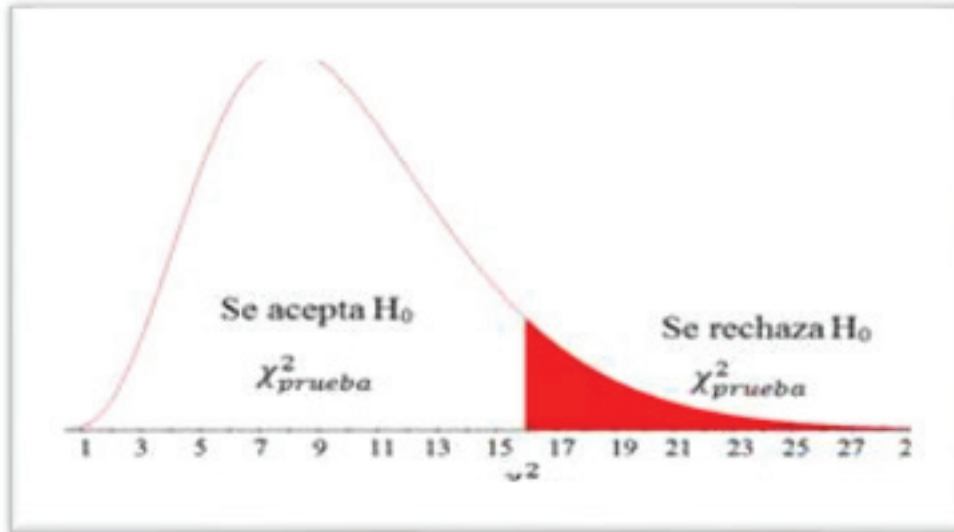
Con la información obtenida de las preguntas, se procede a realizar el cálculo de chi-cuadrado, que arroja los resultados mostrados en la Tabla 2:

Tabla 2. Prueba de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asimétrica (2 caras)	Sig. Exacta (2 caras)	Sig. Exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	6,519 <sup>a</sup>	1	011		

Fuente: elaboración propia.

- Nivel de significancia: 0,5
- Grados de libertad: 1
- Valor crítico de distribución de chi-cuadrado: 3,841

**Gráfico 1. Gráfico de representación**

Fuente: elaboración propia.

Para la interpretación de resultados se toma en consideración lo siguiente:

**H0:** Valor observado < Valor esperado.

**H1:** Valor observado > Valor esperado.

#### Resultado

**H1:** 6,519 > 3,841

#### Interpretación

Con un nivel de significancia de 5%, con grados de libertad de 1, según la tabla de valor de chi-cuadrado, tenemos un valor límite de 3,841; y según el análisis realizado por la investigación por medio de SPSS, se tiene un valor de chi-cuadrado de 6,519. El valor observado, al ser mayor que el esperado, se acepta la hipótesis alternativa, es decir, la asimetría de la información se relaciona con las glosas emitidas por SRI.

#### CONCLUSIONES

Se concluye que la asimetría de la información está relacionada con los casos de defraudación desde el momento en que las empresas no proporcionan la información verídica a terceras personas o, en este caso, al organismo de control, que es el SRI.

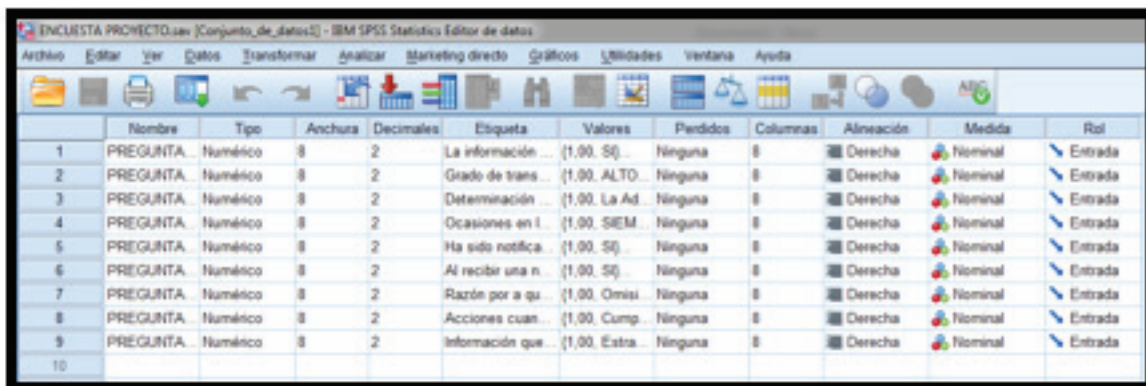
Se conoce que, principalmente, las empresas son glosadas por parte del SRI al omitir sus ingresos y generar gastos sin sustento. Es importante mencionar que por ninguna razón las compañías deberán cometer omisión dolosa de ingresos, debido a que en el artículo 344 de la Ley para la Equidad Tributaria es considerada como uno de los casos de defraudación.

A través de la comprobación de la hipótesis nula, se puede concluir que la asimetría de la información está directamente relacionada con la emisión de glosas por parte del Servicio de Rentas Internas, sanción que se realiza, principalmente, por la omisión de ingresos y por doble facturación según los encuestados.

## ANEXO

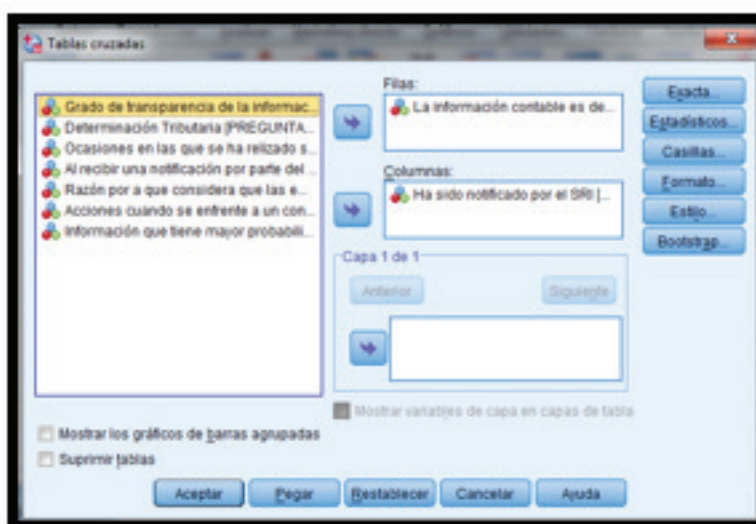
### Proceso de cálculo Chi - cuadrado

1. Base de datos de la cual se va a demostrar la hipótesis.



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	PREGUNTA	Numérico	8	2	La informac...	(1,00, S)...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
2	PREGUNTA	Numérico	8	2	Grado de trans...	(1,00, ALTO...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
3	PREGUNTA	Numérico	8	2	Determinación...	(1,00, La Ad...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
4	PREGUNTA	Numérico	8	2	Ocasiones en l...	(1,00, SIEM...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
5	PREGUNTA	Numérico	8	2	Ha sido notifi...	(1,00, S)...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
6	PREGUNTA	Numérico	8	2	Al recibir una n...	(1,00, S)...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
7	PREGUNTA	Numérico	8	2	Razón por a qu...	(1,00, Omisi...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
8	PREGUNTA	Numérico	8	2	Acciones cuan...	(1,00, Comp...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
9	PREGUNTA	Numérico	8	2	Informacine que...	(1,00, Éstra...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
10											

2. Selección de variables a demostrar por medio de Chi-Cuadrado



3. Resultados

Resumen de procesamiento de casos						
	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
La información contable es debidamente informada al SRI * Ha sido notificado por el SRI	11	100,0%	0	0,0%	11	100,0%

**La información contable es debidamente informada al SRI\*Ha sido notificado por el SRI tabulación cruzada**

		Ha sido notificado por el SRI		Total	
		SI	NO		
La información contable es debidamente informada al SRI	SI	Recuento	8	1	9
		Recuento esperado	6,5	2,5	9,0
	NO	Recuento	0	2	2
		Recuento esperado	1,5	,5	2,0
Total		Recuento	8	3	11
		Recuento esperado	8,0	3,0	11,0

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	6,519 <sup>a</sup>	1	,011		
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	2,807	1	,094		
Razón de verosimilitud	6,612	1	,010		
Prueba exacta de Fisher				,055	,055
Asociación lineal por lineal	5,926	1	,015		
N de casos válidos	11				

a. 3 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,55.  
 b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

4. Interpretación de resultados

α	0,001	0,005	0,01	0,02	0,025	0,03	0,04	0,05
1	10,828	7,879	6,635	5,412	5,024	4,709	4,218	3,841
2	13,816	10,597	9,210	7,824	7,378	7,013	6,438	5,991
3	16,266	12,838	11,345	9,837	9,348	8,947	8,311	7,815
4	18,467	14,860	13,277	11,668	11,143	10,712	10,026	9,488
5	20,515	16,750	15,086	13,388	12,833	12,375	11,644	11,070
6	22,458	18,548	16,812	15,033	14,449	13,968	13,190	12,592
7	24,278	20,278	18,475	16,622	16,013	15,509	14,703	14,067
8	26,124	21,955	20,090	18,168	17,535	17,010	16,171	15,507
9	27,877	23,589	21,666	19,679	19,023	18,480	17,608	16,919
10	29,588	25,188	23,200	21,151	20,483	19,903	19,091	18,475



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amasifuen Reátegui, M. A. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista de Investigación de Contabilidad. Accounting Power for Business*, 1(1), 73-90.
- Casal, R. A., Peña, A. E., Vilorio, N., & Maldonado Veloza, F. (2011). La asimetría de la información en contabilidad. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 9(36), 111-120.
- Elizondo López, A. (2002). *Metodología de la investigación contable*. Ciudad de México: Thompson.
- Garza Sánchez, H. H. G., Cortez Alejandro, K. A. C., Méndez Sáenz, A. B. M., & Rodríguez García, M. D. P. R. (2017). Efecto en la calidad de la información ante cambios en la normatividad contable: caso aplicado al sector real mexicano. *Contaduría y Administración*, 62(3), 746-760. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.11.012>
- Guffante Naranjo, T., Guffante Naranjo, F., & Chávez Hernández, P. (2016). *Investigación Científica: El Proyecto de Investigación*.
- Jiménez Silva, E. E. J. (2018). El marco conceptual del IASB y su contribución en la asimetría de información en el mercado crediticio. *Revista Publicando*, 5(15), 1279-1294.
- López, P. L. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9(8), 69-74.
- Pérez Prado, C. R. (2016). La efectividad de los mecanismos tecnológicos para recaudación tributaria como instrumento para reducir la evasión fiscal. [Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/99683/D-P13068.pdf>
- Rodríguez, A. (1992). Poder y políticas en las organizaciones. *Psicología política*, 5, 99-115.
- Sánchez Murrieta, K. Y. (2016). Motivo de glosas para los operadores turísticos en la provincia de Galápagos. [Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14269/1/TRABAJO%20TITULACION%20KAREN%20YULIANA%20SANCHEZ%20MURRIETA.pdf>
- Soto Ibáñez, M. C. (2008). Financiera Rural, influencia en dispersoras e intermediarios financieros rurales, zona centro del Estado de Veracruz. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/mcsi/Teoria%20de%20las%20Asimetrías%20de%20la%20Informacion.htm>

Este documento se encuentra disponible en línea para su descarga en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/rain/article/view/v6n2a04>

ISSN 2422-7609 eISSN 2422-5282 – Escuela Argentina de Negocios. Este es un artículo de Acceso Abierto bajo la licencia CC BY-NC-SA (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)



